RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

ESTADO No. 099

FECHA: 26 AGOSTO DE 2022.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
DECLARATIVO PERTENENCIA	2022-00099-00	HEMERSON ERAZO RENGIFO	JORGE GIRALDO PÉREZ Y OTROS	25-08-2022	AUTO ACEPTA RETIRO DEMANDA
DECLARATIVO ESPECIAL DIVISORIO DE BIEN COMÚN	2018-00029	IDELFONSO PAZ OCAMPO	CONSUELO ÁVILA PAZ Y OTROS	25-08-2022	AUTO ADICIONA NUMERAL A PROVIDENCIA DE FECHA 24 DE MAYO DE 2022

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DEL **VEINTISÉIS (26) DE AGOSTO** DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), SE FIJA ESTADO CIVIL, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
SECRETARIO